

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO
EN EL XX ANIVERSARIO DE “EL MUNDO”**

Madrid, 22 de Octubre de 2009

Buenas noches, amigas y amigos,

Quiero comenzar mi intervención felicitando a toda la familia que integra el diario *El Mundo*: a los profesionales que trabajan en esta casa y, en particular, a su director durante estos primeros veinte años, Pedro J. Ramírez. Y a los lectores. A todos los lectores de El Mundo durante estos veinte años.

Me uno con satisfacción a este acto porque celebrar dos décadas de un periodismo ejercido con plena libertad de información y de crítica -en un país que había conquistado la democracia sólo diez años antes- nos debe congratular a todos los demócratas.

Y si el periodismo es, ante todo, una actividad humana, que se impregna, más que otras, de la humanidad, de la forma de ser, de quienes la ejercen, hoy esa humanidad se ha encarnado aquí, de una forma muy especial y sentida, en el recuerdo de tres nombres propios: los de José Luis López de la Calle, Julio Anguita Parrado y Julio Fuentes.

Tres nombres en el recuerdo y también en el ejemplo.

Tres periodistas de *El Mundo* cuya suerte nos hace pensar en la de tantas personas que han perdido sus vidas en el ejercicio de esta profesión; en la de tantos profesionales, trabajadores de la libertad que, en muchos sitios del planeta, siguen arriesgándose, cada día, para garantizar el cumplimiento del derecho a la información de los ciudadanos libres.

Tres periodistas cuya memoria ya tuve ocasión de evocar y de honrar cuando participé en esta misma casa en el acto de concesión de los VII Premios periodísticos de El Mundo. Uno de esos premios recayó

en otro periodista, periodista señoero, de una pieza, Manu Leguineche.

Recordar hoy a los que ya no están es reconocer la inmensa labor de todos ellos, de los que nos arrebataron y a la vez de los que siguen; es rendir un homenaje necesario a una profesión que sólo puede ser vivida desde el compromiso personal con la verdad y la libertad, mirando a la realidad desde la independencia y desde la distancia crítica.

Amigas y amigos,

A propósito de esta celebración, me ha vuelto a venir a la cabeza la histórica sentencia del caso *New York Times* contra Sullivan a favor de la libertad de expresión en los Estados Unidos, en los años sesenta.

Fue cuando un grupo de jóvenes afroamericanos denunció, en las páginas del *New York Times*, que habían sido reprimidos brutalmente por la policía al manifestarse en apoyo de Martin Luther King.

Como es bastante conocido, la publicación de aquella acusación, en una época en la que los derechos civiles aún no eran una conquista plena, le valió al *New York Times* una denuncia del comisario Sullivan por difamación. En su sentencia proclamando la prevalencia de la libertad de expresión, la Corte Suprema, a pesar de las dudas que ofrecía el caso, defendió la necesidad de proteger un debate público que, según sus propias palabras, debía ser “robusto, vehemente y desinhibido”.

Y, en efecto, desde entonces hay pocas dudas: el debate público vigoroso es siempre un síntoma de fortaleza de una democracia.

El intercambio libre de ideas, la disputa desinhibida de opiniones, que se encuentran y se contraponen en el foro público, es la base misma de la vitalidad de una sociedad, de su creatividad y de su grado de tolerancia.

En especial, cuando se trata de fiscalizar al poder y a quienes lo ejercemos.

Los responsables públicos en democracia, por el sólo hecho de serlo, asumimos, en relación con los medios de comunicación, a la vez, el riesgo de ser *molestados* y la obligación de *no molestar*.

Porque gestionamos intereses generales y hemos de dar cuenta de ello todos los días ante la opinión pública. Y porque, a diferencia, de los particulares, tenemos siempre a nuestra disposición la palabra para explicar y justificar nuestras decisiones.

Todos competimos con ella en el mercado de ideas -por utilizar otra famosa categoría de la jurisprudencia americana-, y en él nos jugamos día a día ese sutil intangible que se llama 'la credibilidad'. Compartimos este reto, ustedes y nosotros, los medios y los responsables públicos.

Siempre he sido consciente de que una parte importante de la gestión de un responsable de gobierno es precisamente ésta, el balance de su relación con los medios, con los intermediarios del derecho de los ciudadanos a la libertad de expresión e información...

Y ello implica no sólo asumir con respeto el riesgo de ser molestado sin incurrir en la tentación de molestar, sino también la responsabilidad de preservar o, más aún, enriquecer el pluralismo a cada nuevo paso regulatorio que los adelantos técnicos nos obligan a los poderes públicos a dar.

Sí, creo que desde que llegué al Gobierno en 2004 he sido bien consciente de ello. Entonces, me propuse a mí mismo que la situación que dejara cuando concluyera mi mandato fuese mejor que la que me encontraba al iniciarlo, que el marco para el ejercicio de estas libertades de expresión y de información fuese más robusto y plural que el que había hace ahora más de cinco años.

Permítanme que invoque hoy aquí este parámetro, con ocasión de la conmemoración del veinte aniversario de El Mundo, un medio habitualmente crítico con la acción del Gobierno, y del que éste no se siente ideológicamente próximo. Un medio con el que compartimos la Constitución y su *telos*, pero no a menudo muchos de los desarrollos legislativos y de gobierno que su marco, el marco constitucional, hace posible.

Ese parámetro, el parámetro de la relación del gobernante con los medios, no es, ciertamente, un parámetro menor. Y es a ustedes, y a todos los ciudadanos, a los que les corresponde evaluarlo.

... En relación conmigo, como Presidente del Gobierno de España, y con los demás responsables públicos de nuestro país que tienen responsabilidades sobre la materia dentro de su ámbito de competencias.

No voy a pasar ahora revista a las diversas iniciativas que ha impulsado el Gobierno sobre el marco regulador de los medios, públicos y privados. Permítanme sólo una rápida mención a que estos mismos días acabamos de remitir al Parlamento el anteproyecto de Ley Audiovisual y que en los próximos meses haremos lo propio con la Ley de transparencia y de acceso a la información pública.

Hoy el protagonismo debe ser suyo, sólo suyo, de El Mundo y su aniversario.

Sí deseo, para concluir esta breve intervención, unirme a la reflexión acerca de la rápida velocidad a la que están evolucionando los medios en los últimos años.

En muy poco tiempo, hemos comprobado cómo Internet o las nuevas tecnologías digitales se han introducido en el mundo del periodismo, de un modo que resultaba absolutamente inimaginable hace veinte años cuando nació El Mundo, el periódico El Mundo.

Hoy ustedes son activos partícipes de este proceso, como acredita *El Mundo.es*, la potente edición digital del diario que han acertado a consolidar tempranamente en nuestro panorama de medios.

Pero hay quien ve con inquietud este fenómeno, por temor a que los medios clásicos, singularmente la prensa escrita, acaben perdiendo peso y se vean desplazados. Y es verdad que la relación que se establece con cada medio no es la misma, que no es la misma la distancia que el propio medio crea con el receptor o las posibilidades de asimilar o de posicionarse críticamente frente a las informaciones y las opiniones en atención al diferente soporte en las que éstas aparecen.

Todo eso es verdad y probablemente, vamos a tener que acostumbrarnos a esta incertidumbre, al menos por algún tiempo. En un escenario tan fluido como el que vivimos es difícil conjeturar hoy cual va a ser el peso de cada soporte en el futuro.

Lo que sí sabemos es que aunque los soportes cambien, aunque el peso de los soportes varíe, la libertad de información y de crítica permanecen, permanecerán como necesidad democrática insustituible.

A ustedes les corresponde seguir ofreciendo, con el mismo vigor que hasta ahora, la información y la opinión crítica, por unos u otros medios, *por unos y otros medios*. Y a los poderes públicos, al Gobierno, le compete la responsabilidad de abrir al pluralismo cada nuevo espacio de comunicación de contenidos que los avances técnicos deparen.

Dentro de veinte años, cuando El Mundo periódico, de papel, digital, El Mundo televisión... o cualesquiera que sean las formas de expresión que alcance El Mundo como marca informativa, como seña de identidad periodística en su más amplio sentido, cumpla otros veinte años, podremos mirar hacia atrás y evaluar lo que hoy se nos presenta como un futuro más abierto y estimulante que nunca.

Que podamos celebrarlo entonces. Que podamos celebrarlo, juntos, como ciudadanos, como ciudadanos -siempre- críticos e informados.

Enhorabuena a todos.

Muchas gracias.